



<b>CÓDIGO DEL CONCURSO:</b> 2505/ASO/012	
<b>RESOLUCIÓN DE FECHA:</b> 25-05-2022	<b>BOUC:</b> 2-6-2022
<b>CATEGORÍA:</b> PROFESOR/A ASOCIADO/A	<b>Nº DE PLAZAS:</b> 2
<b>ÁREA DE CONOCIMIENTO:</b> Derecho Mercantil	
<b>DEPARTAMENTO:</b> Derecho Mercantil, Financiero y Tributario	
<b>FACULTAD:</b> Facultad de Derecho	
<b>PERFIL PROFESIONAL:</b>	
<b>ACTIVIDAD DOCENTE:</b> Asignaturas del área de Derecho Mercantil	

### ACTA DE CONSTITUCIÓN

De acuerdo con lo establecido en la base V de la Disposición Reguladora del Proceso de Selección de Profesores/as Asociados/as, a las 9:00 horas del día 22 de junio de 2022 y en los locales de la Unidad Docente de Derecho Mercantil, Facultad de Derecho se constituye la Comisión que juzgará el concurso de referencia.

#### Asisten a la reunión:

PRESIDENTE/A:

- Juana Pulgar Ezquerra

SECRETARIO/A:

- Javier Megías López

VOCALES

- Javier Juste Mencía

- José Luis Colino Mediavilla

-Fernando Marín de la Bárcena Garcimartín

Los miembros de la Comisión presentes manifiestan que no se hallan incluidos en ninguna de las causas de abstención previstas en el art. 23 de la Ley 40/2015, de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público.

A continuación, se procede a la valoración de los méritos alegados y acreditados documentalmente por los concursantes junto con la instancia de participación, resultando la valoración que se recoge en el cuadro que se acompaña al acta.

La Comisión acuerda NO (SI/NO) realizar una entrevista personal con los candidatos/as que superen la fase de valoración de los méritos curriculares (mínimo 5 puntos).

Concluida la reunión, se levanta la sesión por el/la Presidente/a, siendo las 9:30 horas del día de la fecha, de todo lo que como Secretario/a doy fe, con el Vº Bº del Presidente/a.

EL/LA PRESIDENTE/A

EL/LA SECRETARIO/A

Firmado: Juana Pulgar Ezquerra

Firmado: Javier Megías López